

## IV. Administración de Justicia

### REQUISITORIAS

#### **22345** JUZGADOS Y TRIBUNALES MILITARES

Por la presente que se expide en méritos a las Diligencias Preparatorias 11/02/16, seguidas por el Juzgado Togado Militar Territorial n.º 11 de Madrid al Soldado D. FRANCO ANTONIO ALCIDES ALBARADO ORTEGA, con DNI 46.154.236-K, hijo de Franco y de Zoila, nacido el día 21/04/1988, en Ecuador.

Se hace saber que dentro del término de diez días contados desde el día siguiente a la fecha en que la presente requisitoria se publique en el Boletín Oficial del Estado deberá comparecer en esta sede judicial en el paseo de la Reina Cristina, n.º 3, 3.ª planta, de Madrid, CP 28014, bajo apercibimiento si no lo verifica de ser declarado rebelde y depararle el perjuicio al que hubiere lugar con arreglo a la Ley.

Al propio tiempo ruego y encargo a todas las autoridades civiles y militares, que tan pronto tengan conocimiento del paradero del mencionado inculpado, procedan a su detención y con las seguridades convenientes lo pongan a disposición de este Juzgado Togado.

Madrid, 6 de mayo de 2016.- El Secretario Relator.

ID: A160025172-1